

GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL

JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO

Gutiérrez Zamora s/n Esq. Diego Leño, Col. Centro

Tel. 22 88 17 81 54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CCII

Xalapa-Enríquez, Ver., martes 8 de diciembre de 2020

Núm. Ext. 490

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Gobierno

ACUERDO DE HABILITACIÓN DE DÍAS DEL PERIODO VACACIONAL DE INVIERNO 2020.

folio 1275

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

ACUERDO DE HABILITACIÓN DE DÍAS A EFECTO DE LLEVAR A CABO ACTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES RELACIONADOS CON LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

folio 1279

NÚMERO EXTRAORDINARIO
TOMO III

PODER JUDICIAL

Consejo de la Judicatura

ACUERDO QUE AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAPANTLA, VER.; ASÍ COMO DE LOS JUZGADOS CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA Y JUZGADO DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO PENAL ORAL, AMBOS CON RESIDENCIA EN MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

folio 1280

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ACUERDO ODG/SE-90/25/11/2020.

folio 1276

ACUERDO ODG/SE-97/04/12/2020.

folio 1277

ACUERDO ODG/SE-98/04/12/2020.

folio 1278

GOBIERNO DEL ESTADO

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ACUERDO ODG/SE-97/04/12/2020

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 16, 116, fracción VIII, 124, 133 de la Constitución Federal; 6, 67, párrafos primero y segundo, fracción IV, 80 de la Constitución de Veracruz; 1, 77, 78, 79, 80, 82, 90 fracción I y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave¹; 1, 6 fracciones I y II, 8, 10 fracción XLIII, 11 y demás relativas del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se hace del conocimiento público el nuevo domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ubicado en Calle Guadalupe Victoria número 7, zona Centro, Código Postal 91000, de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, a partir del siete de diciembre de dos mil veinte.

SEGUNDO. En términos del artículo 90 fracción I y XXVIII, 101 fracción IX de la Ley Transparencia local, remítase el presente acuerdo a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, para que, por su conducto, se publique en la Gaceta Oficial del Estado.

TERCERO. Notifíquese para su conocimiento: al Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave; al Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y; al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

CUARTO. Se instruye al Secretario Ejecutivo, notifique el presente Acuerdo a la Dirección de Administración y Finanzas y al Órgano Interno de Control para los efectos legales procedentes.

¹ En lo subsecuente "Ley de Transparencia", "Ley de la materia" o "Ley Reglamentaria",

QUINTO. Se instruye al Secretario Ejecutivo, notifique a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, a la Unidad de Sistemas Informáticos, a la Dirección de Comunicación Social e Imagen para que en uso de sus atribuciones, hagan de conocimiento, a los sujetos obligados que integran los padrones del Instituto, para publicar en el portal Institucional, para difusión a través de los medios electrónicos institucionales.

Dado en la Salón del Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil veinte.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes

Comisionada Presidenta

Rúbrica.

María Magda Zayas Muñoz

Comisionada

Rúbrica.

José Alfredo Corona Lizárraga

Comisionado

Rúbrica.